

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE ENERO DE 2015

En Albánchez de Mágina (Jaén), siendo las trece horas treinta minutos del día 19 de enero de 2015, se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alejandro Morales Moreno y con asistencia de los Sres. Concejales, D.^a Lucía Gasco Lozano, D. Jesús Ángel Martínez Olivares, Dña. María del Carmen Fernández Pérez y D. Mario León Molina, asistidos del Secretario Accidental de la Corporación D. Eufrasio León Amezcua.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde y comprobada por el Sr. Secretario Accidental la existencia de quórum de asistencia para que pueda quedar válidamente constituida, el Sr. Alcalde dispone que se proceda al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO Y ÚNICO.-. PROPUESTA CONCESIÓN del “RECONOCIMIENTO HACHÓN 2015. ALBANCHEZ DE MAGINA”.

Vista la propuesta de Acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 14 de enero de 2015, y del tenor literal que sigue:

“D. Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado de España; consideramos que es merecedor del **“RECONOCIMIENTO HACHÓN 2015. ALBANCHEZ DE MAGINA”** por el apoyo institucional materializado en su persona y el compromiso personal mostrado a esta alcaldía en relación a la consumación del proyecto de construcción del Centro de Atención a Grandes Dependientes (CAGD) para nuestros mayores y nuestra localidad.

Su buena disposición en atender las demandas que el Alcalde-Presidente, D. Alejandro Morales Moreno, le ha trasladado en varias ocasiones y visitas muestran su vocación de servicio público y de interés por la problemática y las

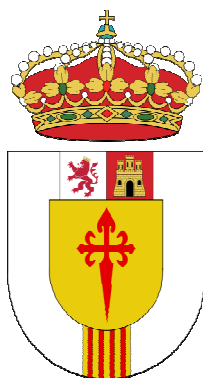
demandas de los pequeños municipios, que, en no pocas ocasiones, se sienten algo olvidados por algunas Administraciones.

Es intención al otorgar este **“Reconocimiento Hachón 2015”** a **D. Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado**, la puesta en valor de lo que representan las Instituciones Públicas para el conjunto de los ciudadanos. Y acercar el Senado, a través de la figura de su Excmo. Presidente, es sin duda un acto notable que materializa la importancia de Instituciones que, a veces, resultan lejanas; pero que gracias a la cercanía y a la labor que desempeñan personas como D. Pío García Escudero, estas altas instituciones, que representan al conjunto de los territorios de España, se vuelven más cercanas, amables y reales; preocupadas en atender las demandas de los territorios como en nuestro: ubicado en la Andalucía luchadora, brava y de aceituneros altivos.

Y en estos tiempos en los que, por desgracia, tan cuestionada está la política como servicio a los ciudadanos, es justo hacer este humilde reconocimiento de un pueblo de la “Sierra Mágina” de Jaén, al Senado, encarnado en la persona de su Presidente. Es el Excmo. Sr. Presidente del Senado una Alta Autoridad nacional que atiende a demandas territoriales, siendo esta quizá una de las funciones más importantes del Senado español como cámara de representación territorial.

Así:

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Albánchez de Mágina concede este galardón a el Excmo. Sr. Presidente del Senado D. Pío García-Escudero Márquez para reconocer y testimoniar públicamente la labor desempeñada desde la Cámara Alta y su vocación de servicio a los ciudadanos y para con los municipios; y tendrá lugar a través del acto institucional que tendrá lugar en la villa de Albánchez de Mágina (Jaén), cuantos méritos y compromisos se han expuesto.



Así, a través de este “Reconocimiento Hachón 2015”, y como en anteriores ediciones, desde este humilde consistorio queremos: Favorecer y resaltar la acción positiva de personas que trabajan por el avance de nuestro municipio. Y que, al mismo tiempo, sirva de ejemplo para conocer y engrandecer nuestra identidad cultural y fomentar la igualdad, la solidaridad, la tolerancia y la participación democrática.

De este modo y desde este Excelentísimo Ayuntamiento de Albanchez de Mágina queremos ofrecerle este reconocimiento institucional y social en agradecimiento a su labor como máximo representante de la Cámara territorial del Estado Español y por la especial sensibilidad mostrada en atender y acoger las necesidades e inquietudes vecinales a:

D. Pío García-Escudero Márquez”.

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria, y por UNANIMIDAD de los Srs. Concejales asistentes, en número de CUATRO, de los CUATRO, que de hecho y de derecho, lo componen, acuerda su ratificación en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde Presidente, siendo las trece horas y 45 minutos, en el lugar y fecha del encabezamiento, extendiéndose acta por mí, el Secretario Accidental, que doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo.: D. Alejandro Morales Moreno.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
Fdo.: D.Eufrasio León Amezcua